



BOLETÍN ESTADÍSTICO, PRIMER TRIMESTRE 2024

Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)



Responsables:

Elaborado por:	Licda. Mayra A. Doñe Enc. Sección de Estadística
Revisado por:	Licda. Marlyn Sánchez Enc. Depto. Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
Revisado por:	Ing. Nicomedes Capriles Director de Planificación y Desarrollo
Validado por:	Licda. Alexandra Santelises Directora Ejecutiva
Aprobado por:	Dra. Luisa Ysabel Ovando de Sánchez Presidenta Ejecutiva
Fecha de creación:	05/04/2024
Formato:	PDF
Tamaño archivo:	1,755 KB



Contenido

Acrónimos y siglas.....	4
Definiciones.....	5
Introducción.....	6
Indicadores.....	7
Tema I: Estadísticas de Adopción	10
Tema II: Estadísticas de protección legal a Niños, Niñas y Adolescentes.....	13
Tema III: Estadísticas del Programa de Protección Especial.....	18
Tema V: Estadísticas del Departamento de Gestión Territorial / División de Oficinas Técnicas..	31
Tema VI: Estadísticas de los Equipos Multidisciplinarios del Subsistema Judicial	37
Tema VII: Estadísticas de Supervisión Técnica y Administración de Programas	40
Tema VIII. Estadísticas de la Oficina de Acceso a la Información Pública.	46



Acrónimos y siglas

Acronimitos y siglas	Descripción
CONANI	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia
ASFL	Asociaciones sin fines de lucro
CAIPA CLP	Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflictos con la Ley Penal
DINAIA	Dirección Nacional de Atención Integral de la Persona Adolescente en Conflicto con la Ley Penal
H	Hombre
M	Mujer
NNA	Niño, Niña y Adolescente
OE	Operación Estadística
OG	Organizaciones Gubernamentales
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONE	Oficina Nacional de Estadística
TNNA	Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes



Definiciones

La adopción: es una institución jurídica de orden público e interés social que permite crear, mediante sentencia rendida al efecto, un vínculo de filiación voluntaria entre personas que no lo tienen por naturaleza (artículo 111 de la Ley 136-03 y Convenio Internacional de la Haya del 1993). En la República Dominicana, el proceso de adopción está dividido en dos fases: la administrativa de protección y la administrativa jurisdiccional.

Declaraciones en estado de abandono por parte del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes: obtención de documentos y sentencias ante los tribunales a fines de que estos menores de edad puedan ser candidatos a adopción (Art. 132 de la Ley 136-03).

Autorización judicial para declarar: obtención de autorización judicial para declarar menores de edad cuyos padres están imposibilitados de hacerlo (art. 6 de la Ley 136-03), Derecho a un nombre y a una nacionalidad.

Suspensión de autoridad parental: gestionar las demandas de suspensión de autoridad parental (temporal) en los casos de los NNA, que se encuentren bajo las condiciones estipuladas en el (art. 74 de la Ley 136-03).

Servicio social internacional: gestión de los casos de restitución internacional de derecho de menores de edad, de acuerdo con lo establecido en el Convenio del Haya de 1980, relativo a la adopción internacional, sustracción internacional de menores de edad y manutención.

Des institucionalizar: Sacar un niño de un centro de atención residencial, hacia otro tipo de cuidado alternativo.

Hogares de paso: son centros de acogida provisional de aquellos niños, niñas y adolescentes que estén en riesgo personal o social, que hayan sido víctimas de maltrato en cualquiera de sus formas y que requieran el auxilio del Estado.



Introducción

El presente boletín recoge las principales operaciones estadísticas (OE), producidas por las áreas que conforman el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), correspondientes al período octubre-diciembre del año 2023.

Las áreas identificadas como productoras de Estadísticas en el CONANI son las siguientes:

- ✓ Departamento de Adopciones
- ✓ Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes
- ✓ Dirección de Hogares de Paso
- ✓ Departamento de Protección Especial
 - División de Atención y Restitución de Derechos
 - División de Cuidados Alternativos y Reintegración Social
- ✓ Departamento de Gestión Territorial:
 - División de Oficinas Técnicas Regionales y Municipales
 - Sección de Equipos Multidisciplinarios
- ✓ Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas

Indicadores

1. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes integrados en una familia por adopción
2. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes integrados en una familia por adopción, por tipo, según edad y sexo
3. **Indicador:** Cantidad de casos de declaraciones en estado de abandono de niños, niñas y adolescentes
4. **Indicador:** Cantidad de casos de autorizaciones judiciales para declarar a niños, niñas y adolescentes
5. **Indicador:** Cantidad de casos de demandas en suspensión de autoridad parental de niños, niñas y adolescentes
6. **Indicador:** Cantidad de casos de demandas en terminación de autoridad parental
7. **Indicador:** Cantidad de casos del servicio social internacional
8. **Indicador:** Cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes en acogimiento familiar
9. **Indicador:** Cantidad de evaluaciones legales y psicosociales realizadas a familias postulantes al Programa de Acogimiento Familiar
10. **Indicador:** Cantidad de seguimientos ofrecidos a los niños, niñas y adolescentes colocados en familias, según tipo de familia
11. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y peores formas de trabajo infantil abordados en jornadas y denuncias de protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo
12. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y peores formas de trabajo infantil abordados en jornadas y denuncias de protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo por nacionalidad
13. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y peores formas de trabajo infantil abordados en jornadas y denuncias de protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo por lugar de identificación
14. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y peores formas de trabajo infantil abordados en jornadas y denuncias de protección, atención al usuario y referido de otra institución, por grupo de edad y sexo, según medida provisional (HP/ASFL, Vacacional de Haina o reinserción)
15. **Indicador:** Cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso de CONANI
16. **Indicador:** Cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso, según ingreso y reingreso
17. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso, según sexo
18. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso, según edad y sexo



19. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según nacionalidad
20. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso, según motivo de ingreso
21. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso, según renglón de salida
22. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes asistidos por las oficinas regionales y municipales, según sexo por región
23. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes asistidos por las oficinas regionales y municipales, según sexo por región, oficina regional y oficina municipal
24. **Indicador:** Cantidad de estudios psicológicos y sociofamiliares a niños, niñas y adolescentes realizadas por los Equipos Multidisciplinarios, a requerimiento de los tribunales como parte de los procesos judiciales, por tipo de acción ejecutada
25. **Indicador:** Cantidad de atenciones psicológicas y socio familiares ofrecidas a los adolescentes en seguimiento a las sanciones socio educativas
26. **Indicador:** Cantidad de supervisiones Técnicas y Administrativas realizadas a programas de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales
27. **Indicador:** Cantidad de solicitudes de información que cumplieron con los días hábiles de entrega
28. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del Régimen II, modalidad de atención directa, supervisadas por CONANI, según edad y sexo
29. **Indicador:** Cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del Régimen II, modalidad de atención directa, supervisadas por CONANI, según nacionalidad
30. **Indicador:** Cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del Régimen II, modalidad de atención directa, supervisadas por CONANI, según motivo de ingreso
31. **Indicador:** Cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del Régimen II, modalidad de atención directa, supervisadas por CONANI, según entidad remitente
32. **Indicador:** Cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del Régimen II, modalidad de atención directa, supervisadas por CONANI, según renglón de salida

**Dirección de Protección y
Restitución de Derechos**

**Departamento de
Adopciones**

Tema I: Estadísticas de Adopción

El Departamento de Adopciones, bajo la dependencia de la Dirección de Protección y Restitución de Derechos, tiene el objetivo de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales (normas, resoluciones y/o tratados), tendentes a regular el tema de las adopciones nacionales e internacionales en el país.

La adopción es una institución jurídica de orden público e interés social que permite crear, mediante sentencia rendida al efecto, un vínculo de filiación voluntaria entre personas que no lo tienen por naturaleza (artículo 111 de la Ley 136-03 y Convenio Internacional de la Haya del 1993). En la República Dominicana, el proceso de adopción está dividido en dos fases: la administrativa de protección y la administrativa jurisdiccional.

La fase administrativa de protección está a cargo del Departamento de Adopciones del Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI) y la fase administrativa jurisdiccional por el Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes competente debido al domicilio de la persona o entidad donde se encuentra el adoptable.

El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) es la única autoridad competente en el país para gestionar adopciones de niños, niñas y adolescentes. Durante el primer trimestre de 2024, hemos alcanzado un importante logro al presentar un total de 30 expedientes ante los tribunales, los cuales involucran a 33 niños, niñas y adolescentes (NNA). Este resultado significa el logro en un 110% de la meta establecida de ubicar a 30 NNA en hogares permanentes para este periodo. De estos expedientes, el 79% (26) corresponden a adopciones nacionales, mientras que el 21% restante (7) son adopciones internacionales.

Tabla 1: República Dominicana: niños, niñas y adolescentes integrados en una familia por adopción, según tipo de adopción, enero-marzo del 2024

Tipo de adopción	Cantidad de niños, niñas y adolescentes		
		Hombre	Mujer
Nacional	26	12	14
Internacional	7	3	4
Total	33	45%	55%

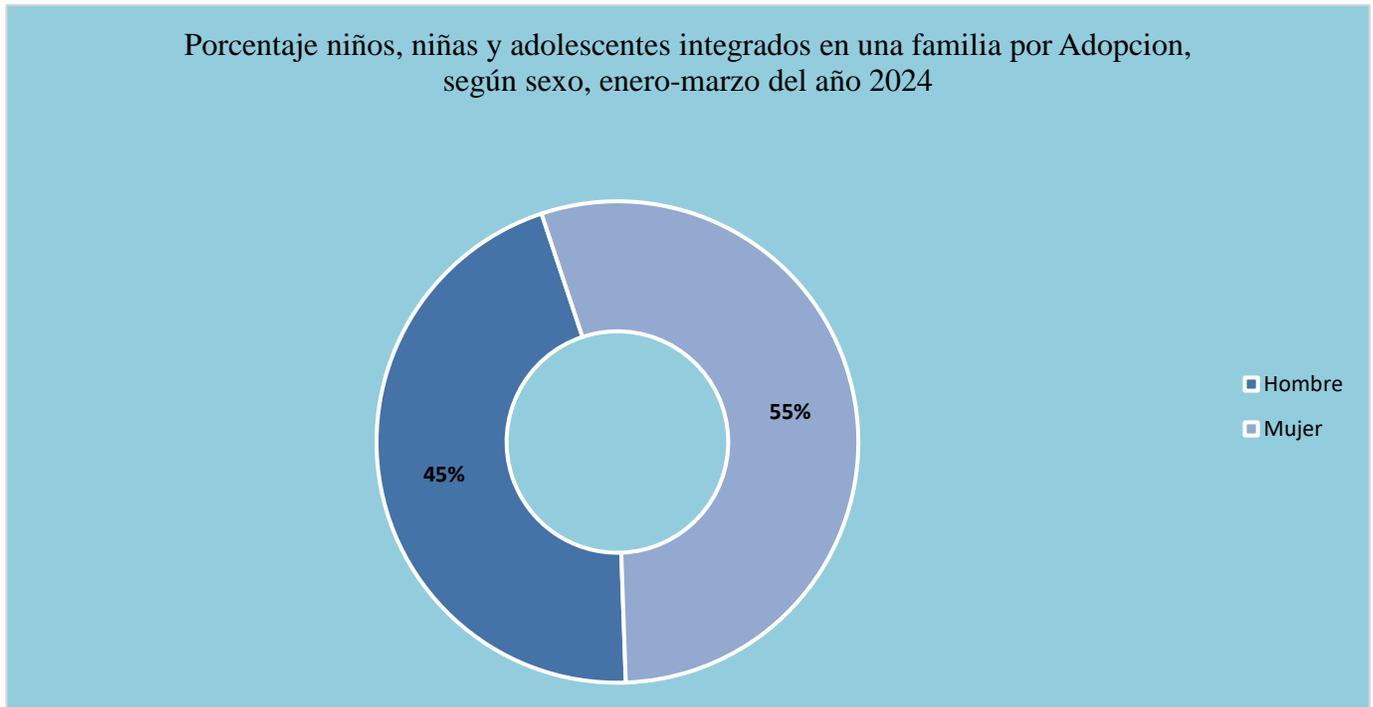
Fuente: registros administrativos del Departamento de Adopciones

Tabla 2. República Dominicana: niños, niñas y adolescentes integrados en una familia por adopción, por tipo de adopción, según edad y sexo, enero-marzo del 2024

Tipo de Adopción	Grupo de edad																		Total	Total general	
	< de un año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años		13 a 18 años				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
Nacional	0	0	1	2	1	2	0	1	1	2	0	0	3	0	3	2	3	5	12	14	26
Internacional	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	2	5	7
Total	0	0	2	2	1	2	0	2	1	2	0	0	3	0	4	6	3	5	14	19	33

Fuente: Registros administrativos del Departamento de Adopciones.

Gráfico 1: República Dominicana: niños, niñas y adolescentes integrados en una familia por adopción, según sexo, enero-marzo del 2024



Fuente: registros administrativos del Departamento de Adopciones.

**Dirección de
Protección y
Restitución de
Derechos**

**Departamento de
Protección Legal
de Niños, Niñas y
Adolescentes**

Tema II: Estadísticas de protección legal a Niños, Niñas y Adolescentes

El Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes, bajo la dependencia de la Dirección de Protección y Restitución de Derechos, tiene el objetivo de defender los derechos de las personas menores de edad que han sido vulneradas en sus derechos fundamentales a través de asistencia Legal, buscando soluciones a sus requerimientos jurídicos en virtud de la Constitución, la Ley 136-03, los convenios internacionales, entre otras disposiciones legales.

Estadísticas de casos de niños, niñas y adolescentes que le han sido vulnerados en sus derechos fundamentales:

1.-Declaraciones en estado de abandono por parte del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes:

Declaraciones en estado de abandono por parte del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes es la obtención de documentos y sentencias ante los tribunales de NNA a fines de que estos menores de edad puedan ser candidatos a adopción (art. 132 de la Ley 136-03).

Como único organismo autorizado para realizar la solicitud de declaraciones en estado de abandono a favor de niños, niñas y adolescentes a los Tribunales de NNA, efectuamos un total de **13 solicitudes**.

Tabla 3. República Dominicana: cantidad de casos de declaraciones en estado de abandono a niños, niñas y adolescentes, según edad y sexo por mes, enero-marzo del 2024

Mes	Grupo de edad																		Total	Total general	
	< de un año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años		13 a 18 años				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
Enero	1	1		2	1													1	2	4	6
Febrero							1					2			1			1	2	3	5
Marzo																	1	1	1	1	2
Total	1	1	0	2	1	0	1	0	0	0	0	2	0	0	1	0	1	3	5	8	13

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas

2.- Autorización judicial para declarar:

Autorización judicial para declarar es obtención de autorización judicial para declarar menores de edad cuyos padres están imposibilitados de hacerlo (art. 6 de la Ley 136-03), Derecho a un nombre y a una nacionalidad.

El artículo 6 de la Ley No.136-03, establece que el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) gestionará la inscripción del nacimiento y la expedición del acta de nacimiento correspondiente al niño, niña o adolescente, en aquellos casos en que sus padres, madres o responsables estén imposibilitados de hacerlo, ante el Oficial Civil adecuado, con la previa autorización del Tribunal de Niños, Niñas o Adolescentes correspondiente. En el período enero-marzo del 2024, gestionamos un total de **82 autorizaciones judiciales para declarar**.

Tabla 4. República Dominicana: cantidad de casos de autorización judicial para declarar ante el registro civil dominicano, a niños, niñas y adolescentes, según edad y sexo por mes, enero-marzo del 2024

Mes	Grupo de edad																Total		Total general		
	< de un año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años					13 a 18 años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M
Enero	2	1	1	2	1							1		5	3	2	3	12	9	21	
Febrero	1			1	1	1		2	1		1			11	7	3	4	18	15	33	
Marzo	1	1	3	1			1				4	3	3		5	2	2	2	19	9	28
Total	4	2	4	4	2	1	1	2	1	0	5	3	4	0	21	12	7	9	49	33	82

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes.

3.- Suspensión de autoridad parental:

Suspensión de autoridad parental es gestionar las demandas de suspensión de autoridad parental (temporal) en los casos de los NNA, que se encuentren bajo las condiciones estipuladas en el (Art. 74 de la Ley 136-03).

El CONANI se encuentra facultado para demandar la suspensión de la autoridad parental, este procedimiento es realizado con la finalidad de buscar mejores alternativas para garantizar el desarrollo integral y asegurar el disfrute pleno y efectivo de los derechos fundamentales de estos niños, niñas y adolescentes, enero-marzo del 2024, se tramitó un total de **18 casos**.

Tabla 5. República Dominicana: cantidad de casos de suspensión de autoridad parental en cuanto niños, niñas y adolescentes, según grupo de edad y sexo por mes, enero-marzo del 2024

Mes	Grupo de edad																Total		Total general		
	< de un año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años					13 a 18 años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M
Enero	1				1									1		2			2	3	5
Febrero	1			1	1														2	1	3
Marzo	1	2	1		1	1	1		1					2					7	3	10
Total	3	2	1	1	3	1	1	0	1	0	0	0	0	1	2	2	0	0	11	7	18

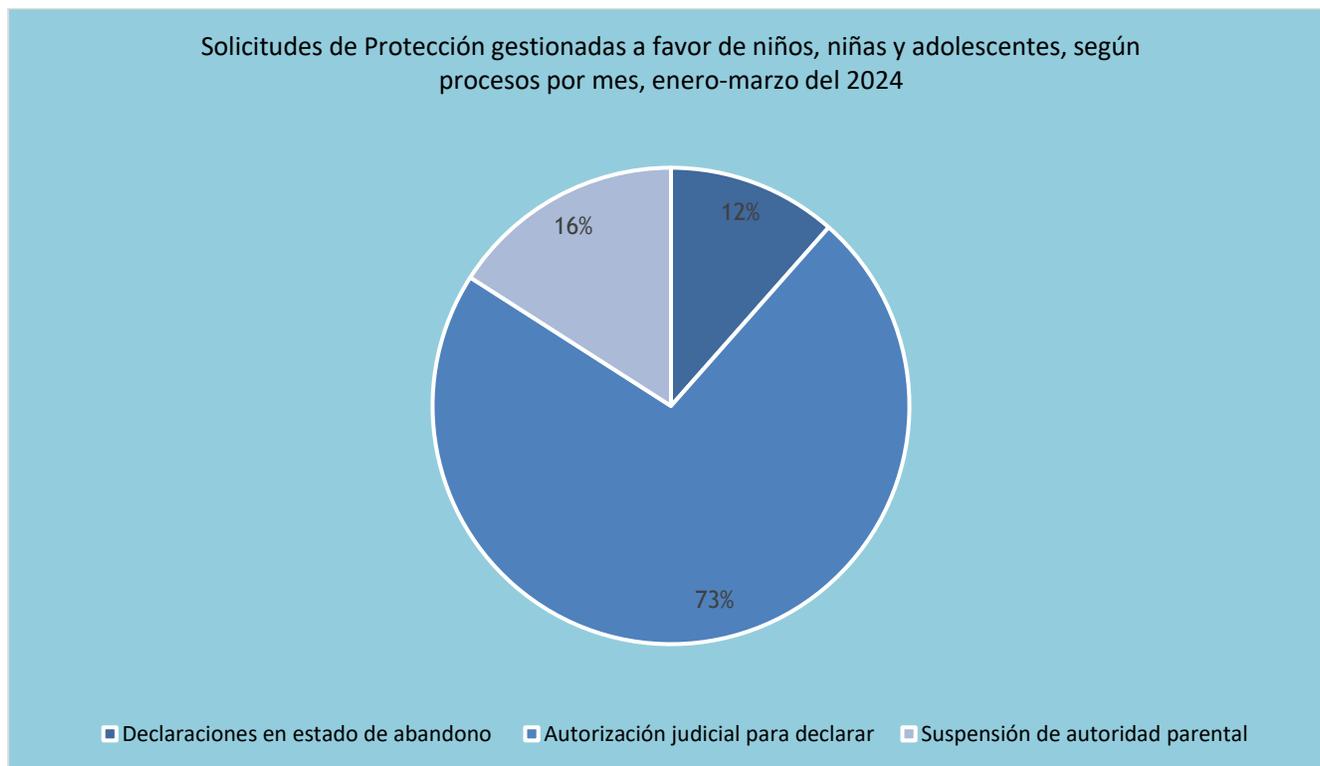
Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes.

Tabla 6. República Dominicana: total de casos de niños, niñas y adolescentes que le han sido vulnerados sus derechos fundamentales, según procesos, por mes, enero-marzo del 2024

Mes	Declaraciones en estado de abandono	Autorización judicial para declarar	Suspensión de autoridad parental	Total
Enero	6	21	5	32
Febrero	5	33	3	41
Marzo	2	28	10	40
Total	13	82	18	113
Porcentaje	12%	73%	16%	100%

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes

Gráfico 2: República Dominicana: total de casos de niños, niñas y adolescentes que le han sido vulnerados en sus derechos fundamentales, según procesos, por mes, enero-marzo del 2024



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes

4. Servicio social internacional:

Servicio social internacional es gestión de los casos de restitución internacional de derecho de menores de edad, de acuerdo con lo establecido en el Convenio del Haya de 1980, relativo a la adopción internacional, sustracción internacional de menores de edad y manutención.

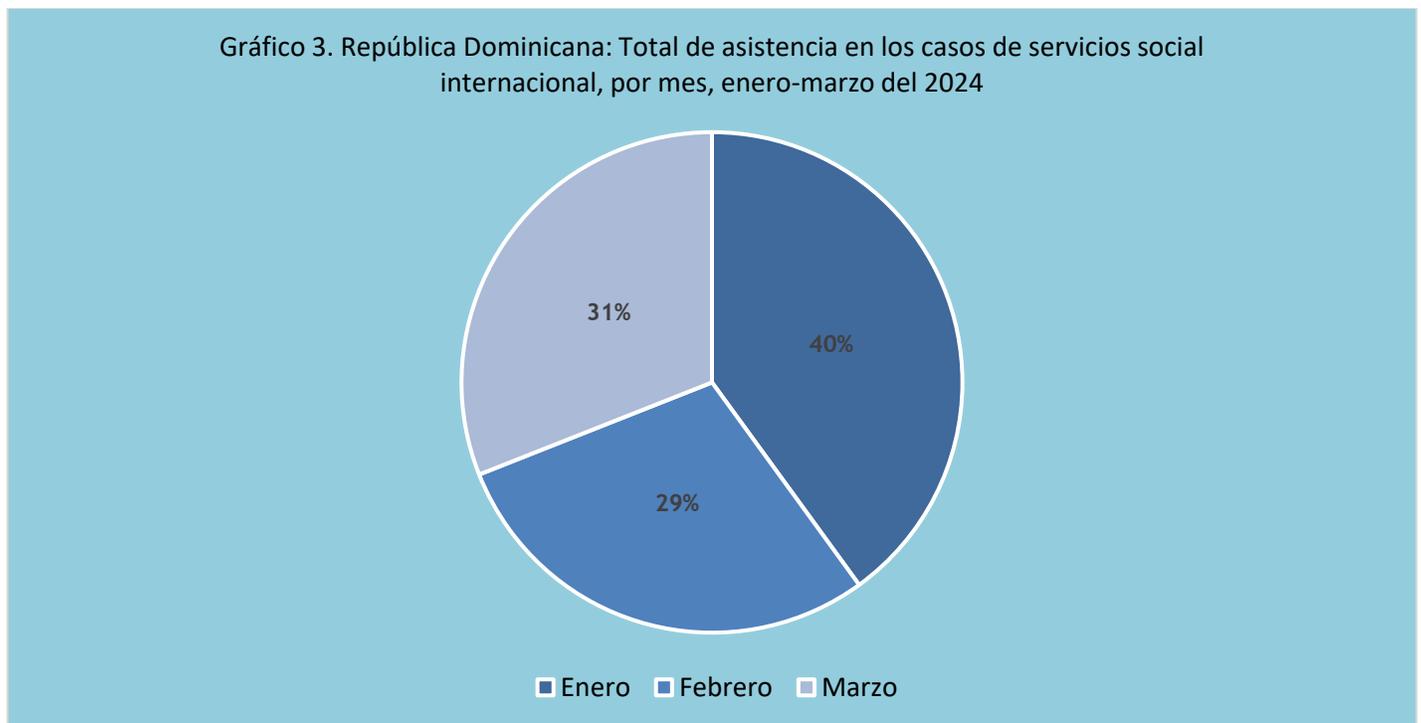
La finalidad principal del Convenio es garantizar la restitución de la persona menor de edad trasladada a cualquier Estado Parte o retenida de manera ilícita en él, y velar porque los derechos de custodia y de visita vigentes en uno de los Estados se respeten en los demás Estados Parte.

Tabla 7: República Dominicana: Total de asistencias en los casos de servicio social internacional por mes, enero-marzo del 2024

Mes	Total	Porcentaje
Enero	14	40%
Febrero	10	29%
Marzo	11	31%
Total	35	100%

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes

Gráfico 3. República Dominicana: Total de asistencias en los casos de servicios social internacional, por mes, enero-marzo del 2024



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes

**Dirección de Protección
y Restitución de
Derechos**

**Departamento de
Protección Especial**

Tema III: Estadísticas del Programa de Protección Especial

El Programa de Protección Especial, bajo la dependencia de la Dirección Restitución de Derechos, tiene el objetivo de desarrollar operativamente los programas de protección y desarrollar vínculos, para el referimiento de casos a servicios sociales en respuesta a la demanda de protección especial para niños, niñas y adolescentes que por su situación de vulnerabilidad requieren atención inmediata.

3.1 División de Cuidados Alternativos y Reintegración Social

La División de Cuidados Alternativos y Reintegración Social, bajo la dependencia del Departamento de Protección Especial, con el objetivo de garantizar la coordinación e implementación de programas especiales, para el cuidado apropiado y temporal, de niños, niñas o adolescentes con medidas de protección por haber sido separados de sus familias, que estén dotados de ambientes seguros y actividades para la satisfacción de sus necesidades de crecimiento con énfasis especial en la necesidad de la re vinculación sociofamiliar, apoyando a las familias de origen para restablecer las condiciones que le permitan a los niños, niñas y adolescentes vivir en su familia.

3.1.1. Estadísticas del Programa de Acogimiento Familiar

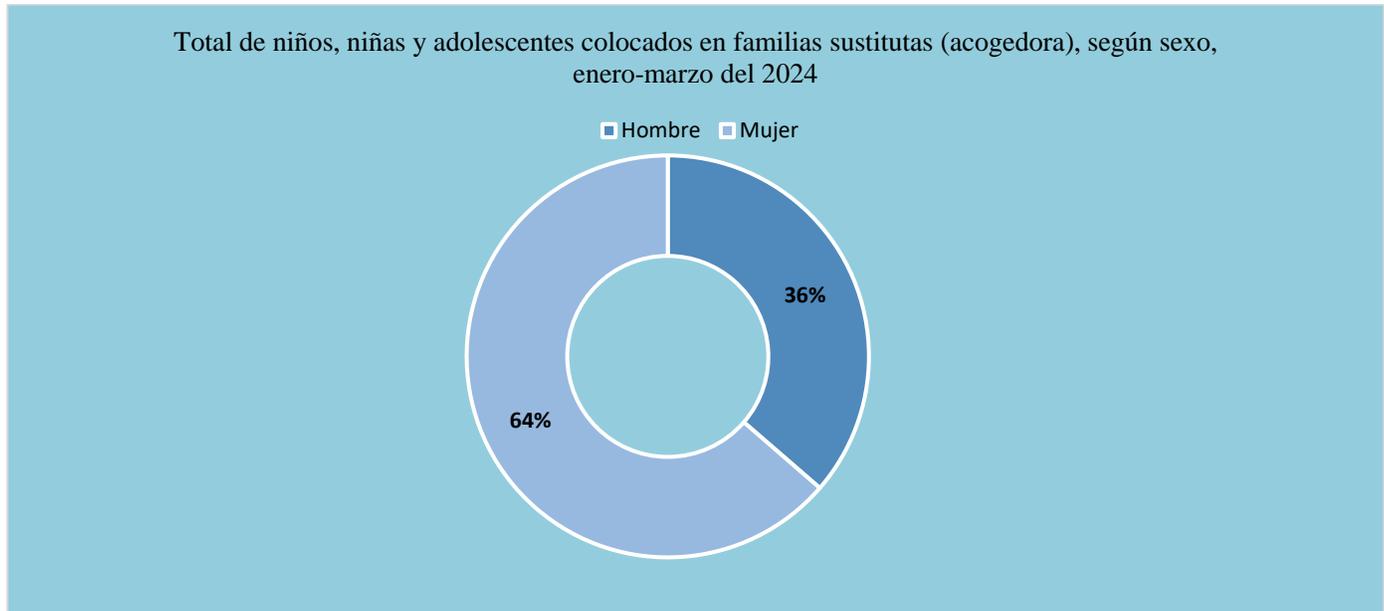
Tabla 8. República Dominicana: cantidad de niños, niñas y adolescentes colocados en el Programa de Familias Sustitutas (Acogedora), según sexo, enero-marzo del 2024

Mes	Niño, niña y adolescente		Total general
	Hombre	Mujer	
Enero	2	1	3
Febrero	1	3	4
Marzo	1	3	4
Total	4	7	11
Porcentaje	36%	64%	100%

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Cuidados Alternativos y Reintegración Social / Programa de Colocación de Niños, Niñas y Adolescentes en Familias Sustitutas

Este indicador permite identificar la cantidad de niños, niñas y adolescentes en estado de abandono o negligencia parental que son integrados a una familia de manera temporal mientras se desarrolla el procedimiento legal de la adopción, garantizando el derecho de los NNA a vivir en familia, evitando la institucionalización.

Gráfico 4. República Dominicana: porcentaje de niños, niñas y adolescentes colocados en el Programa de Familias Sustituta (Acogedora), enero-marzo del 2024



Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Cuidados Alternativos y Reintegración Social / Programa de Colocación de Niños, Niñas y Adolescentes en Familias Sustitutas

Tabla 9. República Dominicana: cantidad de evaluaciones legales y psicosociales realizadas a familias postulantes al Programa de Acogimiento Familiar, enero-marzo del 2024

Mes	Familias evaluadas	Tipo de evaluación		
		Legal	Psicosocial	Psicológica
Enero	3	3	3	3
Febrero	0	0	0	0
Marzo	6	6	6	6
Total	9	9	9	9

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos



Tabla 10. República Dominicana: cantidad de seguimientos ofrecidos a los niños, niñas y adolescentes colocados en el Programa de Familias Sustituta (Acogedora), por mes, enero-marzo del 2024

Mes	Niño, niña y adolescente	Familia acogedora
Enero	9	8
Febrero	12	10
Marzo	9	9
Total	30	27

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

3.2 División de Atención y Restitución de Derechos

La División de Atención y Restitución de Derechos, bajo la dependencia del Departamento de Protección Especial con el objetivo de garantizar la adecuada atención a niños, niñas y adolescentes cuyos casos, según su complejidad o grado de vulnerabilidad, requieren protección por medio al modelo de intervención definido, los protocolos y acciones establecidas en los programas de protección especial.

Estadísticas de niños, niñas y adolescentes en situación de espacio público y/o movilidad y peores formas de trabajo infantil (PFTI), beneficiados con medidas de protección.

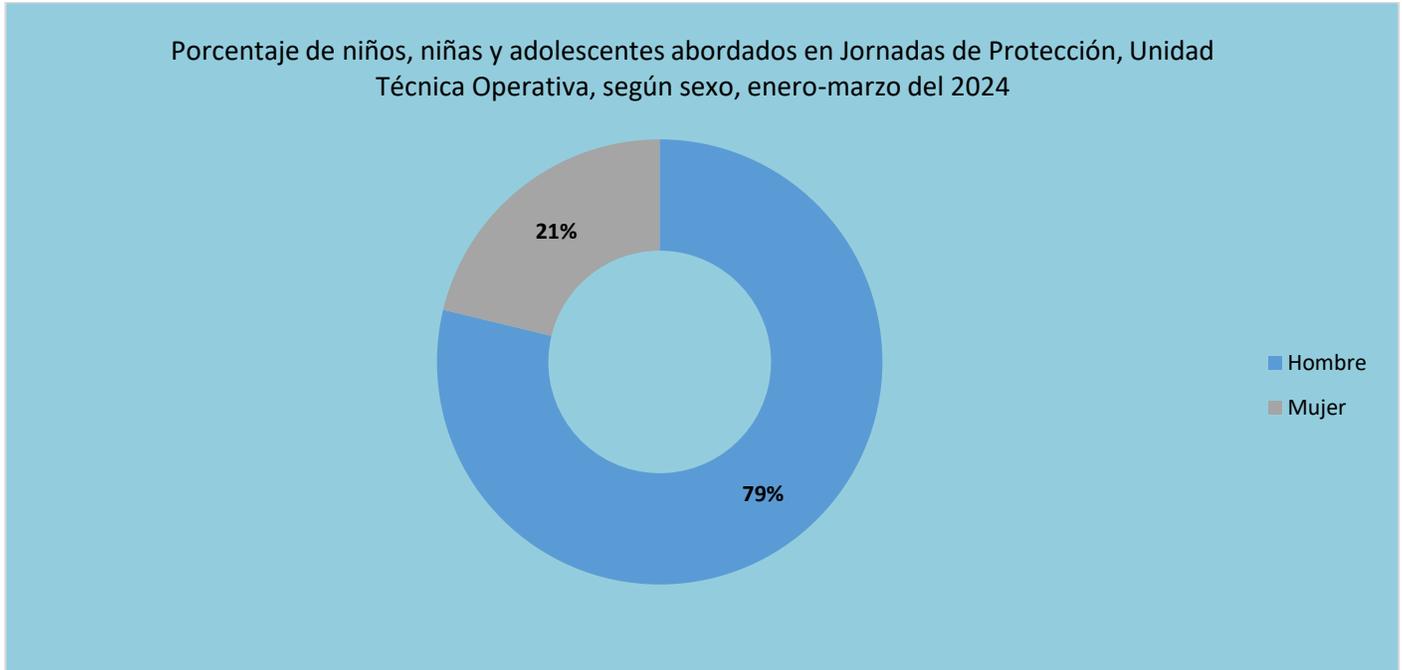
Resultados del Modelo de intervención para la protección de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle y/o movilidad en espacios públicos, a través de operatividad de la Unidad Técnica Operativa (UTO), la cual constituye un equipo multidisciplinario e interinstitucional articulado especialmente para la respuesta a la demanda de protección a esta población. A través de la Unidad Técnica Operativa (UTO), CONANI logro abordar un total de **113** niños, niñas y adolescentes, en Jornadas de Protección.

Tabla 11. República Dominicana: cantidad de niños, niñas y adolescentes abordados en jornadas y denuncias de protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo, enero-marzo del 2024

Grupo de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
< 6 años	9	3	12
7 - 12 años	35	6	41
13 - 18 años	45	15	60
Total	89	24	113
Porcentaje	79%	21%	100%

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

Gráfico 5. República Dominicana: porcentaje de niños, niñas y adolescentes abordados en Jornadas de Protección, Unidad Técnica Operativa, según sexo, enero-marzo del 2024



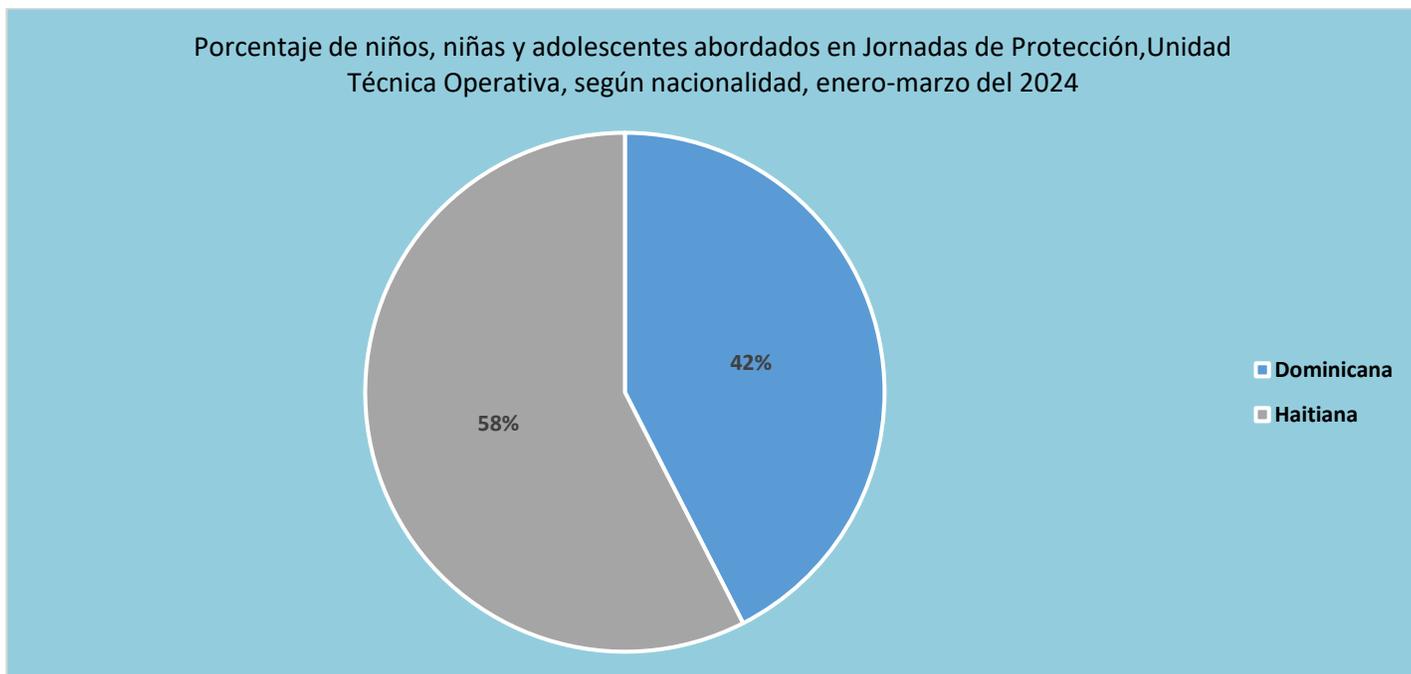
Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

Tabla 12. República Dominicana: cantidad de niños, niñas y adolescentes abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo por nacionalidad, enero-marzo del 2024

Grupo de edad	Nacionalidad			Total
	Dominicana	Haitiana	Otra	
< 6 años	12	0	0	12
7 - 12 años	17	24	0	41
13 - 18 años	19	41	0	60
Total	48	65	0	113
Porcentaje	42%	58%		100%

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

Gráfico 6. República Dominicana: porcentaje de niños, niñas y adolescentes abordados en Jornadas de Protección, Unidad Técnica Operativa, según nacionalidad, enero-marzo del 2024



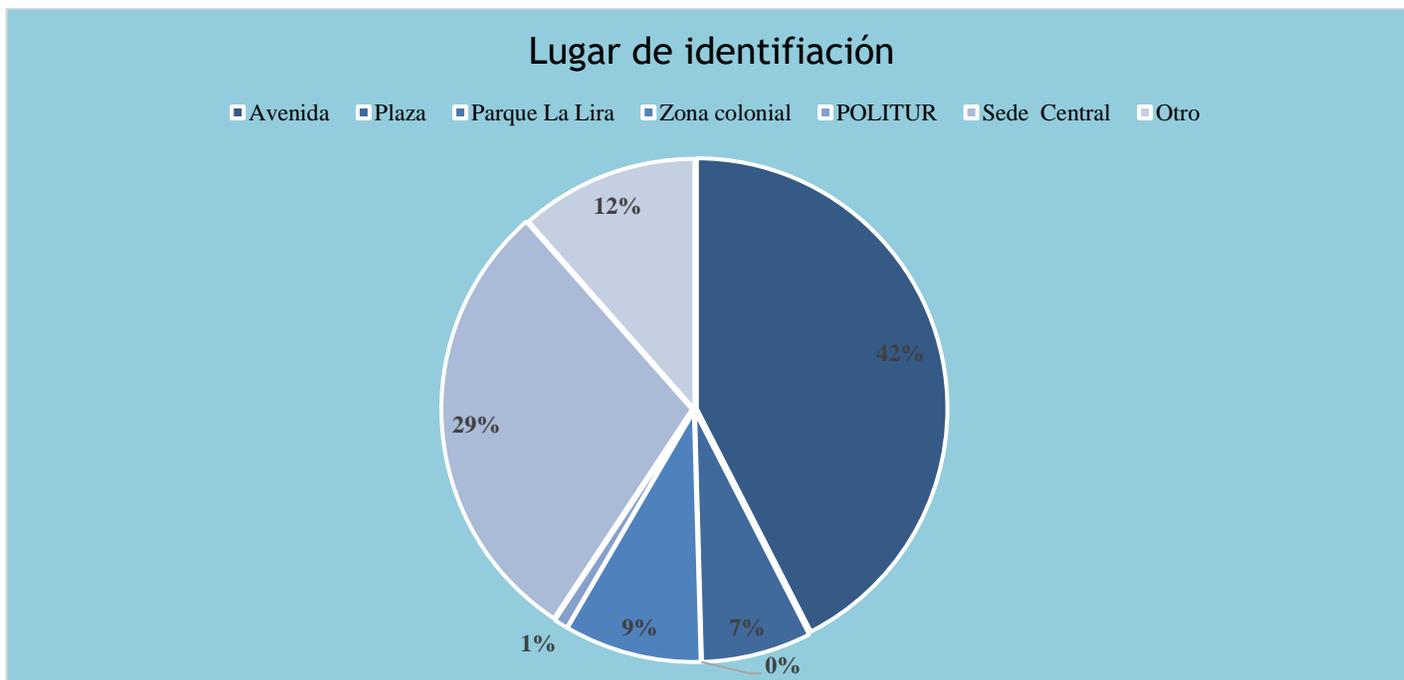
Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

Tabla 13. República Dominicana: cantidad de niños, niñas y adolescentes abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo por lugar de identificación, enero-marzo del 2024

Grupo de edad	Lugar de identificación					Total
	Avenida	Plaza	Zona colonial	Sede Central	Otro	
< 6 años	6	1		4	1	12
7-12 años	19	1	2	16	3	41
13-18 años	23	6	8	13	10	60
Total	48	8	10	33	14	113
Porcentaje	42%	7%	9%	29%	13%	100%

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

Gráfico 7. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en Jornadas de Protección, Unidad Técnica Operativa, según lugar de identificación, enero-marzo del 2024



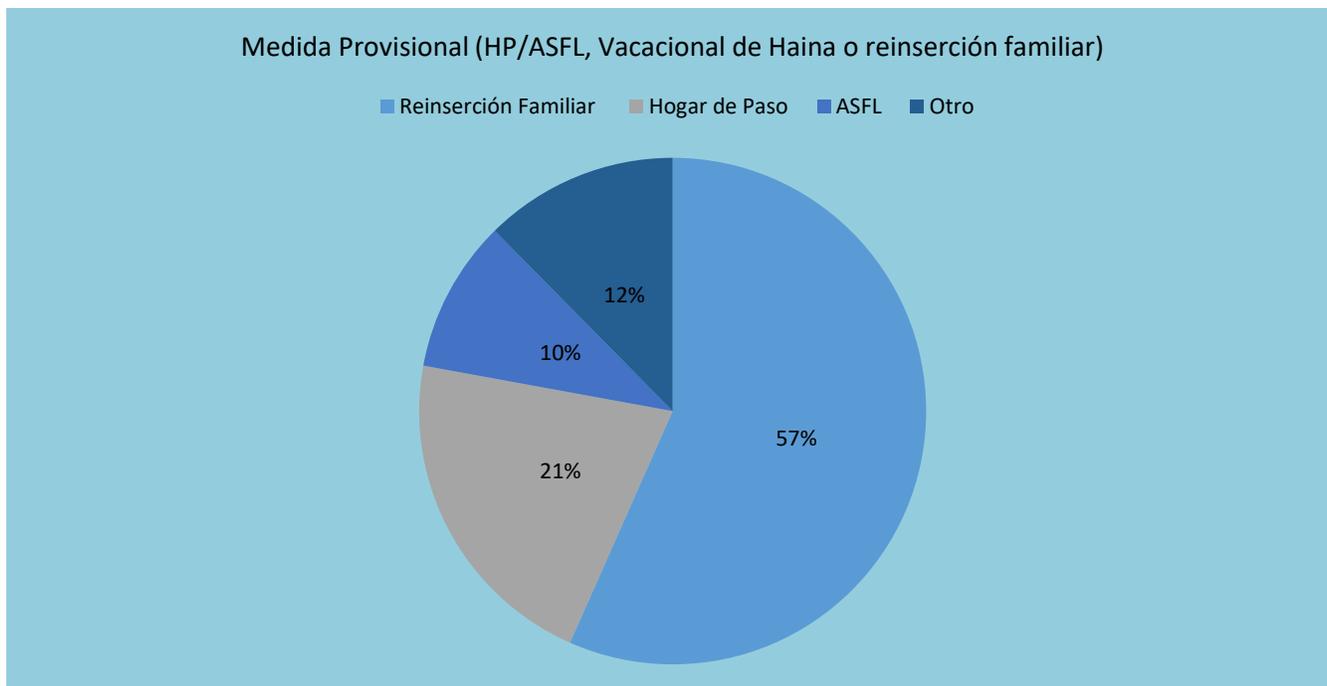
Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos / Sección de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle y Peores Formas de Trabajo Infantil

Tabla 14. República Dominicana: Cantidad de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, por grupo de edad y sexo, según medida provisional (HP/ASFL, Vacacional de Haina o reinserción), enero-marzo del 2024

Grupo de edad	Medida provisional				Total
	Reunificación familiar	Hogar de Paso	ASFL	Otro	
< 6 años	7	0	2	3	12
7 - 12 años	29	6	4	2	41
13 - 18 años	28	18	5	9	60
Total	64	24	11	14	113
Porcentaje	57%	21%	10%	12%	100%

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

Gráfico 8. República Dominicana: porcentaje de niños, niñas y adolescentes abordados en Jornadas de Protección, Unidad Técnica Operativa, según medida provisional, enero-marzo del 2024



Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

**Dirección de Hogares
de Paso**

**Departamento de Atención
y Desarrollo de Hogares de
Paso**



Tema IV: Estadísticas del Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), a través del Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso, tiene el objetivo de gestionar los procesos concernientes a la atención y al desarrollo de los Niños, Niñas y Adolescentes de los Hogares de Paso, asegurando una respuesta adecuada según corresponda a la necesidad de ellos y garantizando la calidad del servicio prestado en consonancia con lo estipulado en la Ley No. 136-03 y otras normativas vinculantes.

La atención residencial, en la modalidad Hogar de Paso:

Esta Atención residencial, se enmarca en su concepción como en su desarrollo en la doctrina de atención integral; este es un sistema comprensivo, e integra todos aquellos servicios que permitan responder a las diferentes necesidades de los niños, niñas y adolescentes que requieran este tipo de atención.

Los hogares de paso son un recurso del Sistema de Protección y Garantía de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, que tienen como objetivo responder a unas determinadas necesidades y circunstancias de estos y sus familiares. El marco institucional en que se sustentan estos servicios es el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 136-03).

En síntesis, los hogares de paso son Centros de acogida provisional de aquellos niños, niñas y adolescentes que estén en riesgo personal o social, que hayan sido víctimas de maltrato en cualquiera de sus formas y que requieran el auxilio del Estado. La estadía en los hogares debe ser por el menor tiempo posible y cuando mas no deberá exceder los seis meses, tiempo suficiente para restablecer los derechos lesionados y/o haber definido una solución alternativa.

Tabla 15. República dominicana: cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según ingreso y reingreso, enero-marzo del 2024

Mes	Ingreso	Reingreso	Total
Enero	60	2	62
Febrero	59	5	64
Marzo	48	5	53
Total	167	12	179

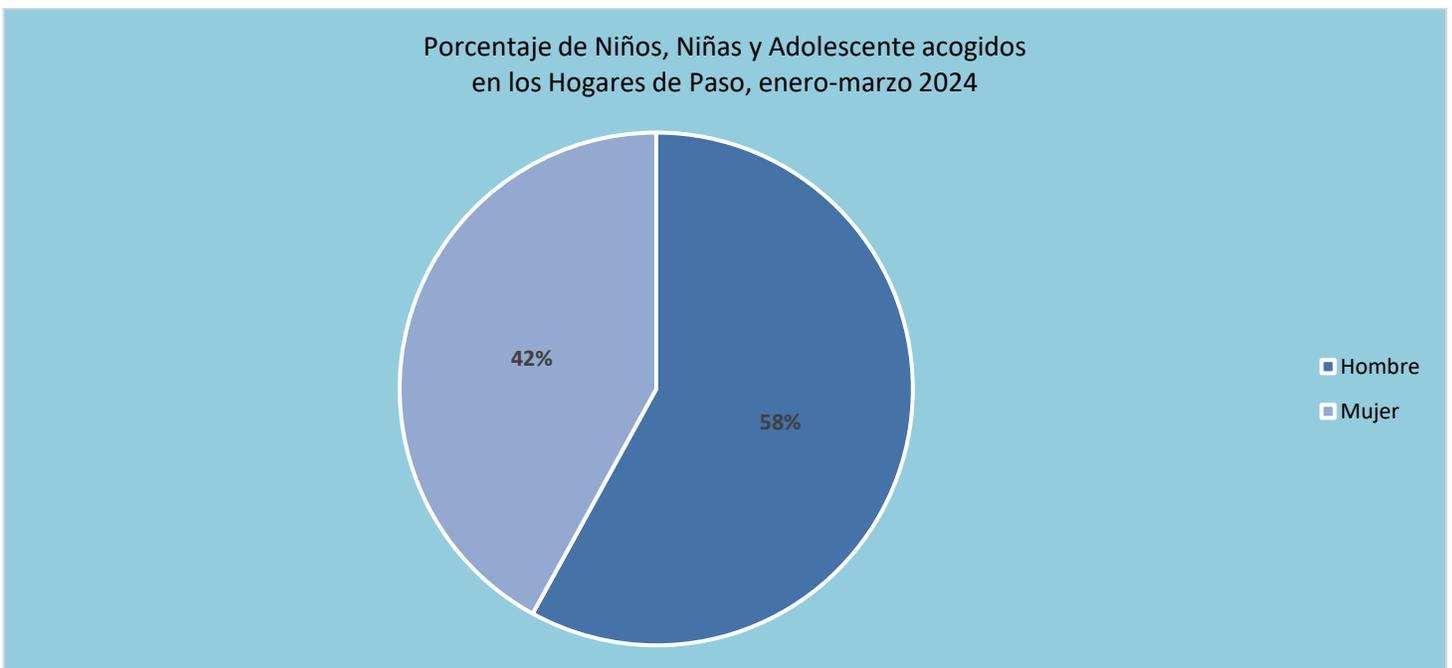
Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

Tabla 16. República Dominicana: cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en los Hogares de Paso de CONANI, según sexo, por mes, enero-marzo del 2024

Mes	Hombre	Porcentajes	Mujer	Porcentaje	Total
Enero	32	52%	30	48%	62
Febrero	40	63%	24	38%	64
Marzo	31	58%	22	42%	53
Total	103	58%	76	42%	179

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

Gráfico 9. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según sexo, enero-marzo del año 2024



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

Tabla 17. República Dominicana: cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en los Hogares de Paso de CONANI, según edad y sexo, por mes, enero-marzo del 2024

Movimiento	Grupo de edad									Total
	< de un año	1 a <2 años	2 a <3 años	3 a <4 años	4 a <5 años	5 a <6 años	6 a <7 años	7 a 12 años	13 a 18 años	
Ingreso	10	0	2	1	1	4	0	31	118	167
Reingreso	0	0	0	0	0	0	0	3	9	12
Total	10	0	2	1	1	4	0	34	127	179

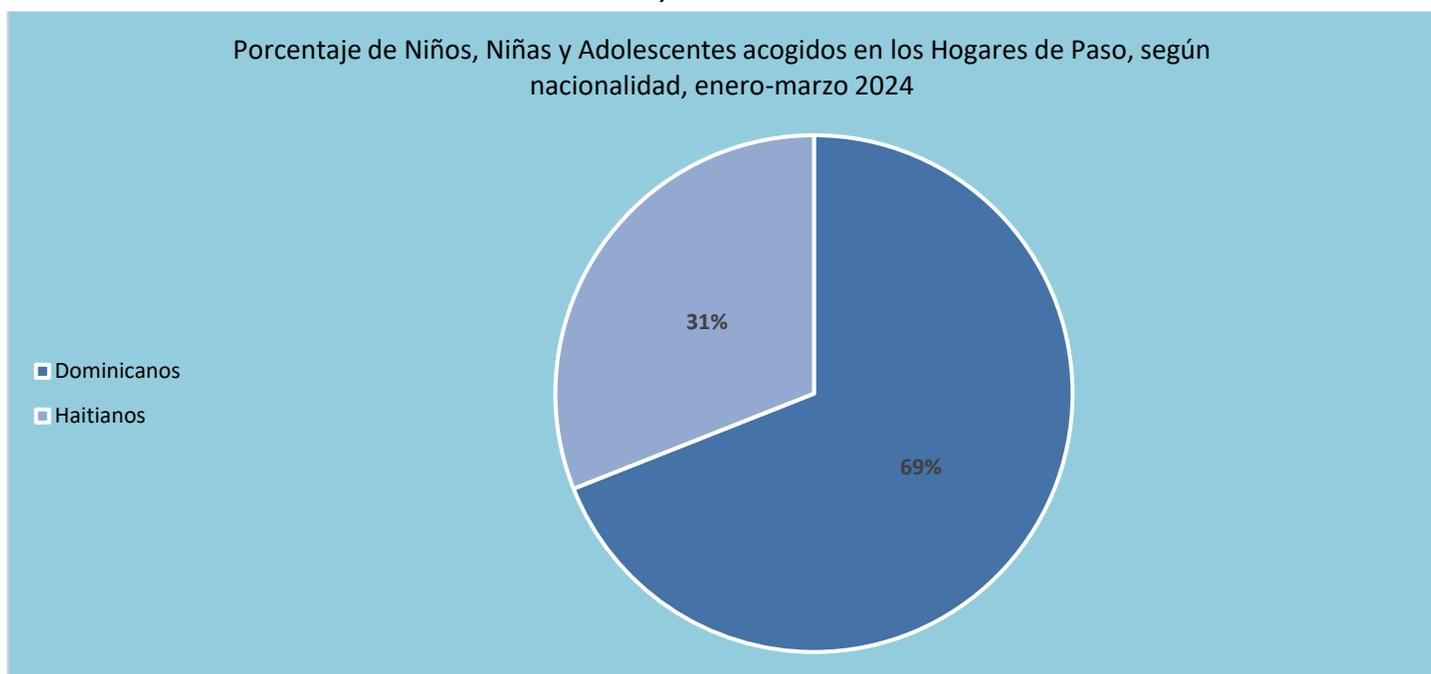
Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

Tabla 18. República Dominicana: cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según nacionalidad, enero-marzo del 2024.

Nacionalidad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Dominicano	57	67	124	69%
Haitiano	46	9	55	31%
Otro	0	0	0	0
Total	103	76	179	100%

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

Gráfico 10. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según nacionalidad, enero-marzo del 2024



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

Tabla 19. República Dominicana: cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según sexo y nacionalidad, enero-marzo del 2024

Nacionalidad	Grupo de edad									Total
	< de un año	1 a <2 años	2 a <3 años	3 a <4 años	4 a <5 años	5 a <6 años	6 a <7 años	7 a 12 años	13 a 18 años	
Dominicana	6	0	2	0	1	3	0	22	90	124
Haitiana	4	0	0	1	0	1	0	12	37	55
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	10	0	2	1	1	4	0	34	127	179

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

Tabla 20. República Dominicana: cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según motivo de ingreso, enero-marzo del 2024

Motivo de ingreso	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Abuso físico	6	4	10
Abuso sexual	4	8	12
Conflicto con la ley	5	0	5
Deambulando por las calles	1	0	1
Denuncia por abandono	0	1	1
Entrega voluntaria	3	0	3
Explotación sexual comercial	1	6	7
Investigación de trata y tráfico	0	1	1
Migración irregular	0	1	1
Negligencia familiar	1	7	8
NNA en situación de calle	65	7	72
Protección (Alojamiento provisional)	7	1	8
Violencia intrafamiliar	1	1	2
Otros (Polizontes, Cese de medida, alteración del orden público, variación de medida, no adaptación a ASFL)	9	39	48
Total	103	76	179

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

Tabla 21. República Dominicana: cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según renglón de salida, eenero-marzo del 2024

Renglón de salida	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Familia Nuclear	69	46	115
Familia Extendida	7	1	8
Familia Adoptiva	0	2	2
Familia Acogedora	1	0	1
Madre Biológica	1	0	1
Padre Biológico	5	0	5
Salida por traslado a ASFL	40	51	91
Salida sin consentimiento	0	16	16
Total	123	116	239

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

**Dirección de
Desarrollo
Territorial y
Supervisión**

**División de
Oficinas Técnicas**



Tema V: Estadísticas de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión / División de Oficinas Técnicas

El Departamento de Gestión Territorial, es la instancia institucional de coordinación, supervisión y acompañamiento de las estructuras responsables de impulsar el Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en las demarcaciones territoriales (regionales y municipales).

A los fines de cumplir con las funciones establecidas en la Ley No. 136-03, se han creado estructuras regionales y municipales que permiten al Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), colocarse en una situación de cercanía con las diferentes poblaciones de niños, niñas y adolescentes, y en especial con aquellos residentes habituales en las comunidades más remotas o marginadas. De esta forma se garantiza, además, la aplicación de métodos de trabajo efectivo y descentralizados.

Actualmente el CONANI cuenta con una presencia territorial, en diferentes niveles de desarrollo, compuesta de una oficina nacional, 10 oficinas regionales, 28 oficinas municipales.

Oficinas Técnicas Regionales:

De acuerdo con el artículo 436 de la Ley No. 136-03, las Oficinas Técnicas Regionales son instancias de desconcentración para viabilizar la aplicación de las funciones de la Oficina Nacional y Municipal del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), se regirá por las disposiciones que regulan a la Oficina Nacional.

El establecimiento de estas oficinas se ha realizado obedeciendo los criterios definidos en el Decreto No. 710-04, el cual divide al país en diez (10) regiones de desarrollo como forma de impulsar el desarrollo y la democratización del país, mediante la descentralización y desconcentración de la función pública, de manera que sus programas, proyectos, actividades y acciones puedan alcanzar más efectivamente a todos los segmentos de la población en todo el territorio nacional.

Oficinas Municipales:

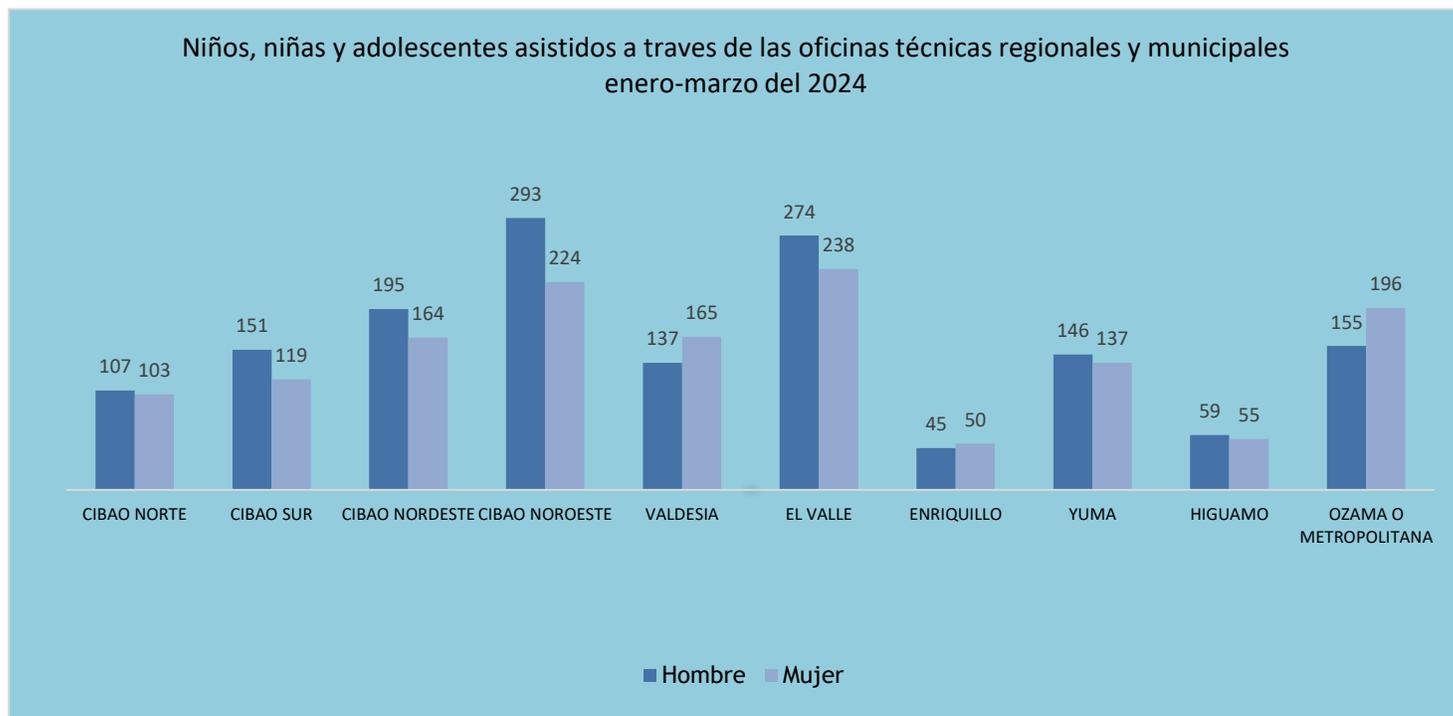
Son órganos municipales operativos encargadas de brindar apoyo técnico a las instancias locales del Consejo, o sea a los directorios municipales y a las juntas locales de protección y restitución de derechos, para hacer viables la aplicación de las políticas, reglamentos, normas y procedimientos aprobadas por el directorio nacional y los directorios municipales, bajo la supervisión técnica de la Oficina Nacional (Artículo 445 de la Ley 136-03).

Tabla 22. República Dominicana: Cantidad de Niños, Niñas y Adolescentes asistidos por las Oficinas Regionales y Municipales, enero-marzo 2024

Región	Hombre	Mujer	Total
CIBAO NORTE	107	103	210
CIBAO SUR	151	119	270
CIBAO NORDESTE	195	164	359
CIBAO NOROESTE	293	224	517
VALDESIA	137	165	302
EL VALLE	274	238	512
ENRIQUILLO	45	50	95
YUMA	146	137	283
HIGUAMO	59	55	114
OZAMA	155	196	351
Total	1,562	1,451	3,013

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión/ Departamento de Gestión Territorial / División de Oficinas Técnicas

Gráfico 11. República Dominicana: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes asistidos por las Oficinas Regionales y Municipales, enero-marzo 2024



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión/ Departamento de Gestión Territorial / División de Oficinas Técnicas



Tabla 23. República Dominicana: cantidad de niños, niñas y adolescentes asistidos por las oficinas regionales y municipales, según sexo por región y oficinas, enero-marzo del 2024

Región	Provincia/municipio	Hombre	Mujer	Total
CIBAO NORTE	Puerto Plata	5	4	9
	Santiago	95	92	187
	Sosua	7	7	14
CIBAO SUR	Constanza	124	99	223
	La Vega	7	2	9
	Monseñor Nouel	11	17	28
	Sánchez Ramírez	9	1	10
	Jarabacoa	0	0	0
CIBAO NORDESTE	Cabrera	51	28	79
	Duarte	46	40	86
	Las Terrenas	22	27	49
	María Trinidad Sánchez	22	32	54
	Salcedo	44	26	70
	Samaná	10	11	21
CIBAO NOROESTE	Dajabón	292	215	507
	Valverde	1	9	10
VALDESIA	Azua	23	15	38
	Haina	29	34	63
	San Cristóbal	64	77	141
	San José de Ocoa	17	25	42
	Villa Altagracia	4	14	18
EL VALLE	Elías Piña	254	213	467
	San Juan	20	25	45
ENRIQUILLO	Barahona	19	19	38
	Independencia	18	22	40
	Pedernales	8	9	17
YUMA	Bávaro	78	60	138
	El Seibo	16	19	35
	La Altagracia	6	13	19
	La Romana	46	45	91
HIGUAMO	Hato Mayor	13	12	25
	Monte Plata	24	13	37
	Sabana de la Mar	11	14	25
	San Pedro de Macorís	11	16	27
OZAMA O METROPOLITANA	Boca Chica	37	30	67
	Distrito Nacional	70	102	172
	Santo Domingo Norte	26	38	64
	Los Alcarrizos	22	26	48
Total		1,562	1,451	3,013

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión/ Departamento de Gestión Territorial / División de Oficinas Técnicas

Estadísticas de las acciones desarrolladas a favor de la niñez y la adolescencia a través de las Oficinas Técnicas Regionales y Municipales

Casos	Grupo de edad																								Total		Total general	
	< 1 año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años		13 a <14 años		14 a <15 años		15 a <18 años		18 años y más					
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
I. TIPO DE CASOS ASISTIDOS	66	68	40	66	50	41	48	52	46	62	55	59	105	76	450	363	317	345	96	89	243	200	46	30	1,562	1,451	3,013	
1. Abandono	1	3	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	2	4	2	2	2	0	0	0	0	0	9	12	21	
2. Acoso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	5	9	2	4	0	1	1	3	5	1	14	19	33	
3. Vandalismo o conflicto con la ley penal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	2	3	1	4	22	7	1	0	29	15	44	
4. Consumo de sustancias psicoactivas o juegos	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	5	1	3	2	3	1	9	8	2	1	23	15	38	
5. Desvinculación escolar (deserción, expulsión)	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	3	2	7	1	14	16	20	15	8	3	7	8	3	5	63	52	115	
6. Embarazo en la adolescencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	6	10	0	1	0	7	2	0	8	22	30		
7. Entrega voluntaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	1	3	
8. Explotación (sexual, laboral, comercial)	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	1	2	0	0	2	5	7	12	
9. Incesto	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	3	5	8	
10. Movilidad humana (estatus migratorio)	25	24	21	30	10	12	19	15	8	18	11	11	13	7	66	43	13	12	17	14	86	61	24	1	313	248	561	
11. Negación de derecho	1	3	1	2	1	1	2	3	1	3	0	1	4	7	26	13	8	14	5	3	1	4	0	2	50	56	106	
12. Negligencia (parental, educador/a, cuidador/a)	5	8	2	9	6	3	2	3	2	2	6	7	3	12	30	16	4	16	3	6	1	2	0	1	64	85	149	
13. Registro de nacimiento (declaración)	0	0	1	2	3	1	2	4	0	1	1	3	1	1	5	3	3	3	4	1	1	5	0	0	21	24	45	
14. Retención o traslado ilegal o desaparición física	13	6	2	8	6	5	2	3	4	2	5	3	2	8	25	19	41	23	2	1	1	2	1	0	104	80	184	
15. Situación de calle y/o espacio público	2	2	0	0	1	0	1	1	2	1	0	1	3	0	9	9	15	10	1	4	9	3	1	2	44	33	77	
16. Trabajo infantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Continuación Casos	Grupo de edad																								Total		Total general	
	< 1 año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años		13 a <14 años		14 a <15 años		15 a <18 años		18 años y más		H	M		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M				H
17. Trata y tráfico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5	0	0	5	5	10
18. Trastornos de la conducta y/o de la emoción	0	0	1	1	0	0	3	0	6	4	3	2	26	11	96	72	72	70	11	16	29	16	6	8	253	200	453	
19. Unión temprana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	1	5	0	1	1	10	11		
20. Violencia	3	7	4	3	11	10	5	15	13	16	12	19	28	18	99	81	42	76	12	10	37	51	1	6	267	312	579	
21. Otras problemáticas	15	15	7	9	12	5	11	6	10	13	13	8	16	10	63	71	82	80	24	20	31	13	0	0	284	250	534	
II. ORIENTACIÓN AL USUARIO	2	3	7	8	3	9	6	6	5	10	15	13	7	14	40	45	18	35	5	6	5	13	8	3	121	165	286	
2.1. Información y orientación	2	3	7	8	3	9	6	6	5	10	15	13	7	14	40	45	18	35	5	6	5	13	8	3	121	165	286	
III. ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y LEGAL	187	63	53	80	84	69	53	64	67	76	116	114	144	173	791	697	535	757	82	116	145	487	134	161	2,391	2,857	5,248	
3.1. Trabajo social	104	55	43	64	66	51	34	58	36	51	77	75	62	65	327	310	153	293	7	33	52	323	71	93	1,032	1,471	2,503	
3.2. Evaluación psicológica	77	0	2	0	6	9	8	1	11	12	21	24	61	65	346	283	244	347	71	72	73	143	55	65	975	1,021	1,996	
3.3. Terapia y mentoría	1	0	1	0	0	0	1	1	2	2	6	6	9	20	51	40	74	58	2	10	13	17	0	0	160	154	314	
3.4. Legal	5	8	7	16	12	9	10	4	18	11	12	9	12	23	67	64	64	59	2	1	7	4	8	3	224	211	435	
IV. REFERIMIENTO O DERIVACIÓN	8	19	3	9	10	4	5	11	10	12	12	10	15	12	95	94	59	72	16	40	54	57	0	2	287	342	629	
4.1 Canalización de Medidas de Protección	7	19	3	6	6	2	4	5	7	9	9	3	8	7	69	76	47	56	14	20	46	50	0	0	220	253	473	
4.2. Evaluación o Terapias (servicios externos al CONANI)	1	0	0	2	4	1	1	5	2	2	3	4	3	5	19	13	12	16	0	10	5	4	0	2	50	64	114	
4.3. Ministerio Público	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	3	4	0	7	5	0	0	2	10	3	3	0	0	17	25	42	
V. CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN ASISTIDA	3	3	1	5	8	3	4	4	8	2	6	10	18	3	48	31	27	22	9	11	9	25	7	9	148	128	276	
5.1. Situación o condición	1	0	0	0	4	0	0	0	3	0	0	3	4	1	8	3	7	6	0	2	3	5	1	1	31	21	52	
5.2. Frecuencia o recurrencia en el Sistema	2	3	1	5	4	3	4	4	5	2	6	7	14	2	40	28	20	16	9	9	6	19	6	7	117	105	222	
5.3. NNA con alguna condición de discapacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	2	

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión/ Departamento de Gestión Territorial / División de Oficinas Técnicas

**Dirección de
Desarrollo Territorial y
Supervisión**

**Sección Equipos
Multidisciplinarios**



Tema VI: Estadísticas de los Equipos Multidisciplinarios del Subsistema Judicial

El Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, establece en su Libro Tercero, Sección V, Art. 266 en adelante, la creación en cada Departamento Judicial de la Unidad Multidisciplinaria de Atención Integral, conformada por un equipo técnico con un mínimo de dos (2) profesionales de las áreas de Trabajo Social y Psicología. El Equipo Multidisciplinario atenderá los casos referidos por la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes, así como también de las salas civiles y penales de los Tribunales de Niños, Niñas y Adolescentes.

La sala civil es especializada en materia de familia y la sala penal debe conocer de los procesos que surgen de los actos de los adolescentes en conflicto con la Ley penal. En tal sentido, y en consecuencia los ámbitos de acción del Equipo Multidisciplinario son los siguientes: Procesos de familia, Procesos Penales, Control de las Medidas Cautelares.

Contamos también con un personal adscrito a la Dirección Nacional de Atención Integral a la Persona Adolescente en Conflicto con la Ley Penal (Procuraduría General de la República), estos equipos tienen su ámbito de acción en las Unidades de Atención Integral (Centros Privativos de Libertad).

Servicios legales a Niños, Niñas y Adolescentes

Estudios psicológicos y sociofamiliares a Niños, Niñas y Adolescentes a requerimiento de los tribunales como parte de los procesos judiciales.

Tabla 24. República Dominicana: Estudios Psicológica y sociofamiliares a Niños, Niñas y Adolescentes realizadas por los Equipos Multidisciplinarios, a requerimiento de los tribunales como parte de los procesos judiciales. Por tipo de acción ejecutada, enero-marzo del 2024

Tipo de acciones ejecutadas	Cantidad		Total
	TNNA	CAIPA CLP	
Estudios Psicológicos	446	30	476
Estudios sociofamiliares	477	10	487
Total	923	40	963

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión / División de Oficinas Técnicas / Sección de Equipos Multidisciplinarios



Tabla 25. República Dominicana: atención psicológica y socio familiar ofrecida a los adolescentes en seguimiento a las sanciones socio educativas, enero-marzo del 2024

Unidad	Informe de seguimiento Psicológico Entregado	Evaluación Psicológicas	Seguimiento psicológico a adolescentes con medidas socioeducativas	Informe de seguimiento Socio Familiar Entregado	seguimiento a familias
Baní	0	0	0	0	0
Barahona	0	0	0	0	0
Bonao	0	0	0	0	0
Cotuí	1	0	5	0	0
Dajabón	0	0	0	0	0
DINAIA	28	9	180	0	2
Distrito Nacional	0	0	0	0	0
El Seibo	1	0	0	0	0
Hato Mayor	0	0	0	0	0
Higüey	0	0	0	0	0
La Romana	5	0	2	0	0
La Vega, Civil	0	0	0	0	0
La Vega, Penal	7	0	2	2	0
Mao	0	0	0	0	0
Moca	0	0	7	0	0
Montecristi	0	0	6	0	0
Nagua	0	0	0	0	0
Puerto Plata	0	0	0	0	0
Santiago, Civil	0	0	0	0	0
Sto. Dgo. Civil	0	0	0	0	0
Sto. Dgo. Penal	0	0	0	0	0
Santiago, Penal	37	0	3	0	0
San Cristóbal	10	3	59	0	0
San Francisco	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0
San Pedro	0	0	3	0	0
Total	89	12	267	2	2

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión / División de Oficinas Técnicas / Sección de Equipos Multidisciplinarios

**Dirección de
Desarrollo
Territorial y
Supervisión**

**Departamento
Supervisión Técnica y
Administración de
Programas**

Tema VII: Estadísticas de Supervisión Técnica y Administración de Programas

Estadísticas Supervisiones realizadas a las OG y ASFL

El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), a través del Departamento de Supervisión Técnica y Administración de programas es responsable de dar cumplimiento a la inscripción, registro y acreditación de programas y obligaciones de entidades no gubernamentales que ejecutan programas y servicios a favor de la niñez y la adolescencia (Art. 456 de la Ley No. 136-03); así como de supervisar y controlar a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan programas de protección y atención dirigidos a niños, niñas y adolescentes en la República Dominicana (Art. 459 de la Ley No. 136-03).

Tabla 26. República Dominicana: Supervisiones Técnicas y Administrativas realizadas a programas de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, enero-marzo del 2024

Tipo de Supervisión	Mes			Total	Porcentaje
	Enero	Febrero	marzo		
A requerimiento (especial)	1			1	1%
Habilitación	1	3		4	5%
Alineación sectorial	1	4		5	6%
Seguimiento/Acompañamiento	0	35	24	59	76%
Hogares de Paso	0	6	3	9	12%
Total	3	48	27	78	100%

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión /Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas

Gráfico 12. Supervisiones Técnicas y Administrativas a programas, enero-marzo del 2024



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión /Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas

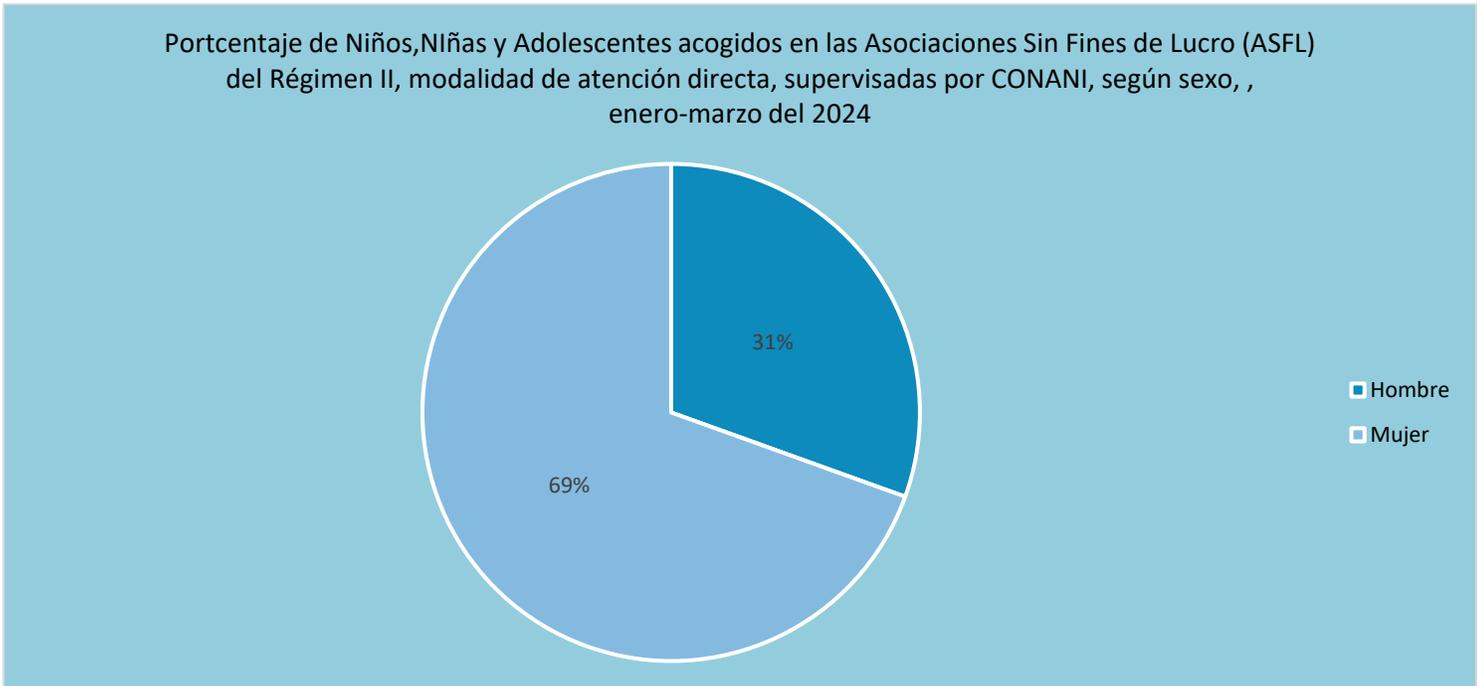


Tabla 27. República Dominicana: Cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del Régimen II, modalidad de atención directa, supervisadas por CONANI, según sexo, por mes, enero-marzo del 2024

Mes	Hombre	Porcentajes	Mujer	Porcentaje	Total
Enero	25	35%	46	65%	71
Febrero	20	22%	69	78%	89
Marzo	34	34%	65	66%	99
Total	79	31%	180	69%	259

Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión /Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas

Gráfico 13. Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del Régimen II, modalidad de atención directa, supervisadas por CONANI, según sexo, enero-marzo del 2024



Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión /Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas

Tabla 28. República Dominicana: cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del Régimen II, modalidad de atención directa, supervisadas por CONANI, según edad y sexo, por mes, enero-marzo del 2024

Movimiento	Grupo de edad									Total
	< de un año	1 a <2 años	2 a <3 años	3 a <4 años	4 a <5 años	5 a <6 años	6 a <7 años	7 a 12 años	13 a 18 años	
Ingreso	9	4	8	10	5	9	10	85	119	259

Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión /Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas

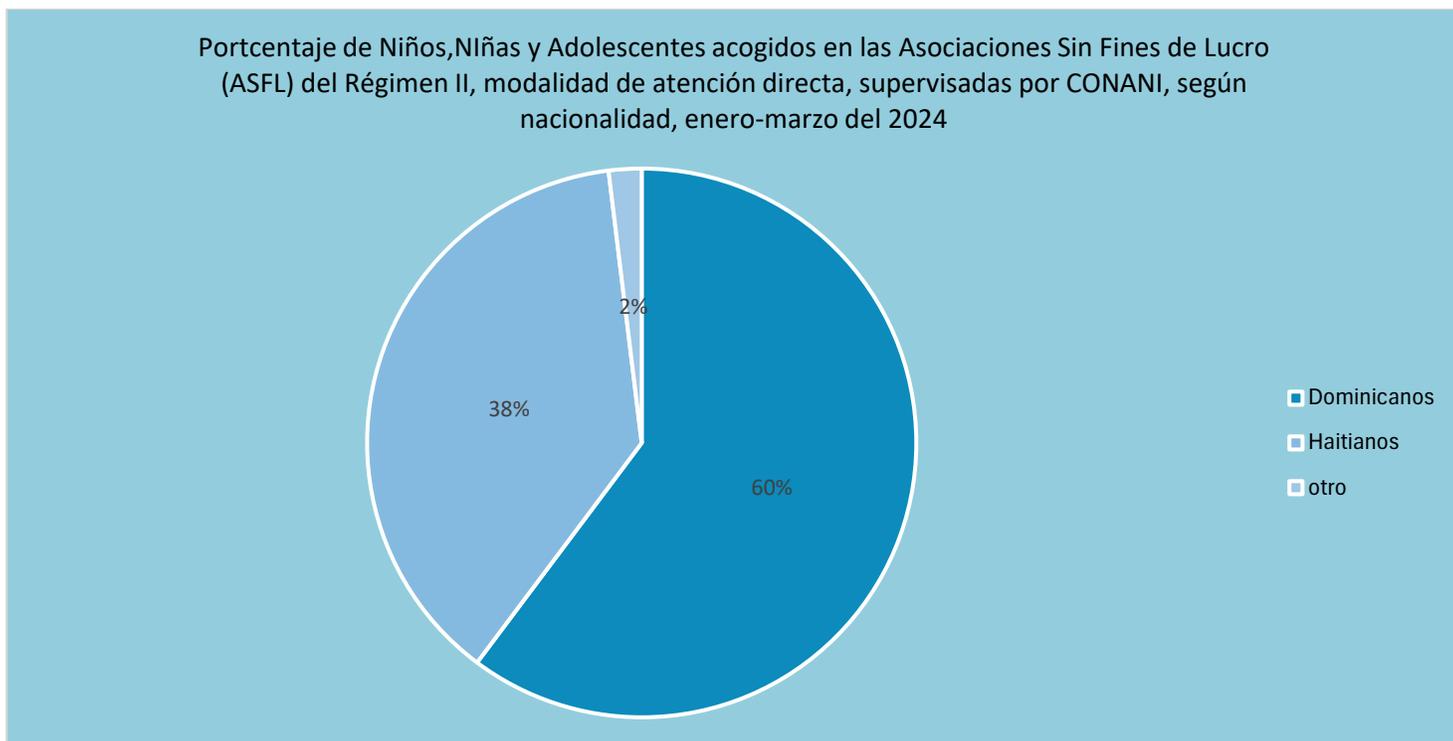


Tabla 29. República Dominicana: cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del Régimen II, modalidad de atención directa, supervisadas por CONANI, según nacionalidad, enero-marzo del 2024.

Nacionalidad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Dominicano	118	38	156	60%
Haitiano	58	40	98	38%
Otro	4	1	5	2%
Total	180	79	259	100%

Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión /Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas

Gráfico 14. Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del Régimen II, modalidad de atención directa, supervisadas por CONANI, según nacionalidad, enero-marzo del 2024



Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión /Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas



Tabla 30. República Dominicana: Cantidad de casos de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del Régimen II, modalidad de atención directa, supervisadas por CONANI, según motivo de ingreso, enero-marzo del 2024.

Motivo de ingreso	Grupo de edad																								Total		Total general
	< 1 año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años		13 a <14 años		14 a <15 años		15 a <18 años		18 años y más		H	M	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
Abuso físico	0	3	0	1	1	1	2	1	1	0	1	0	4	0	5	8	2	3	0	1	1	5	0	0	17	23	40
Abuso sexual	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	1	17	0	11	0	12	0	7	0	0	1	50	51
Deambulando por las calles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	1	0	1	0	0	1	0	0	0	8	2	10
Denuncia por abandono	3	1	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	0	0	3	1	0	1	0	1	0	4	0	0	7	11	18
Explotación laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Explotación sexual comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	3	3
Extraviado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	4	0	1	0	0	0	0	0	0	2	6	8
Investigación de migratoria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Investigación de trata y tráfico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	0	0	2	0	0	1	6	7
Migración irregular	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	1	2	0	0	1	0	0	6	3	9
Negligencia familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	1	3
Otros (Polizante, Traslado a ASFL, Retención ilícita, Situación de riesgo)	1	1	0	1	3	2	1	3	3	0	1	4	0	5	11	16	12	23	1	9	1	10	0	0	34	74	108
Total	4	6	0	2	4	3	4	6	4	2	3	5	4	7	35	50	15	43	3	24	3	32	0	0	79	180	259

Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión /Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas



Tabla 31. República Dominicana: cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del Régimen II, modalidad de atención directa, supervisadas por CONANI, según entidad remitente, enero-marzo del 2024

Autoridad remitente	Grupo de edad																								Total	Total general	
	< 1 año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años		13 a <14 años		14 a <15 años		15 a <18 años		18 años y más				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
División de Hogares de Paso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	20	0	2	0	12	0	0	0	38	38	
Región Cibao Norte	1	1	0	1	0	0	0	1	2	0	0	0	0	2	5	4	4	0	3	0	3	0	0	9	18	27	
Región Cibao Sur	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	2	2	2	1	0	0	0	0	0	8	5	13	
Región Cibao Nordeste	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	2	
Región Cibao Noroeste	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	
Región Valdesia	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7	1	1	2	1	0	2	0	0	4	12	16	
Región el Valle	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	1	0	1	0	0	0	0	0	4	2	6	
Región Enriquillo	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	4	1	2	0	0	2	0	5	0	0	2	15	17	
Región Yuma	0	2	0	1	2	1	1	1	0	1	0	0	0	5	4	0	1	0	6	0	0	0	0	8	17	25	
Región Higuamo	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	1	0	0	2	2	0	0	4	6	10	
Región Ozama	2	0	0	0	1	1	2	3	1	2	3	1	2	3	16	18	8	13	1	10	1	6	0	0	37	57	94
Dirección General de Migración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Depto. Línea Vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depto. de Niñez, Adolescencia y Familia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Procuradurías Fiscales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
Policía Nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	4	4
Unidad Técnica Operativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
Total general	4	6	0	2	3	4	4	6	3	3	5	3	4	7	33	48	17	43	3	0	3	34	0	0	79	180	259

Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión /Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas



Tabla 31. República Dominicana: cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del Régimen II, modalidad de atención directa, supervisadas por CONANI, según renglón de salida, enero-marzo del 2024

Renglón de salida	Grupo de edad																								Total		Total general
	< 1 año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años		13 a <14 años		14 a <15 años		15 a <18 años		18 años y más				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Entregado a Fiscalía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	1	0	1	0	0	0	0	1	4	5	
Entregado a IBERS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	
Entregado a Regionales	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	4	0	2	0	0	1	1	0	0	1	10	11	
Familia Acogedora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Familia Adoptiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
Familia Extendida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	3	0	2	0	0	0	0	0	0	3	5	8	
Familia Nuclear	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Hogar Permanente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Madre Biológica	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	1	6	4	4	0	1	0	2	0	0	0	16	6	22	
Mortalidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Padre Biológico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	0	1	0	1	0	1	0	0	1	7	8	
Salida voluntaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros (ESPECIFICAR)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	
Total	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	2	4	3	7	19	0	10	0	3	1	5	0	0	13	46	59

Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión /Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas

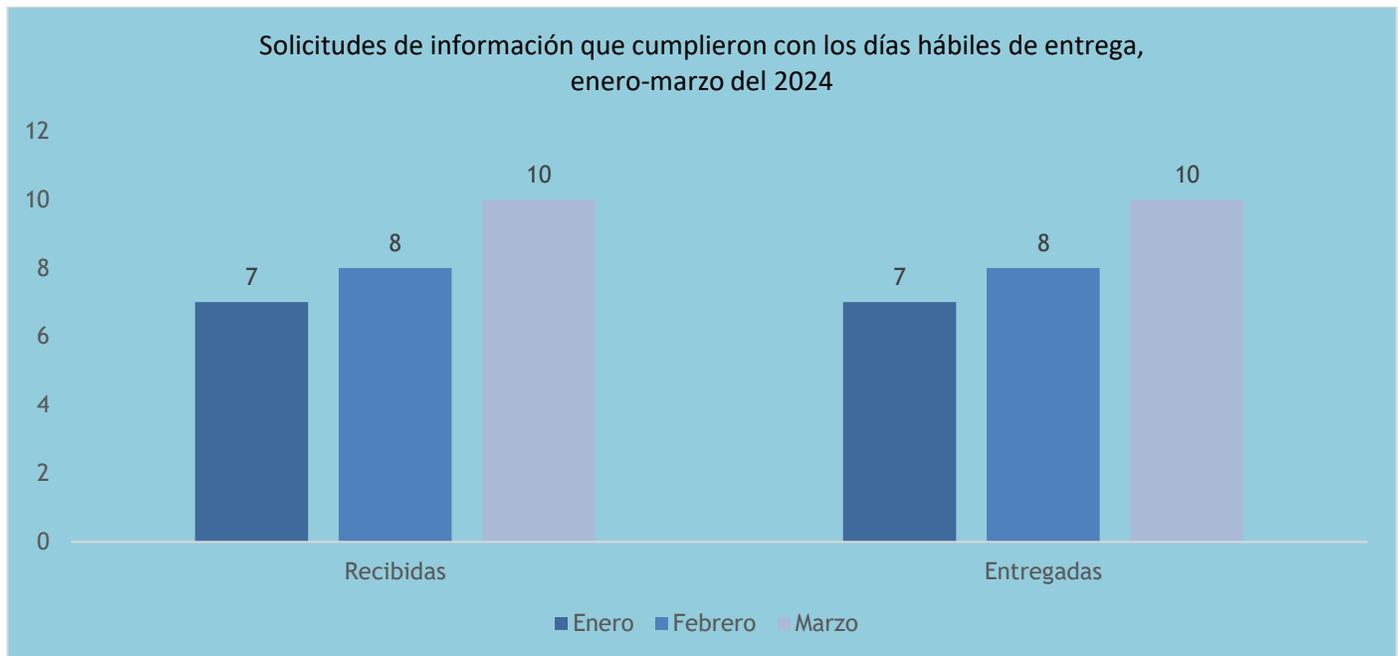
Tema VIII. Estadísticas de la Oficina de Acceso a la Información Pública.

Tabla 32. República Dominicana: solicitudes de información que cumplieron con los días hábiles de entrega, enero-marzo del 2024

Mes	Recibida	Rechazada	Entregada	Vía
Enero	7	-	7	Email/SAIP
Febrero	8	-	8	Email/SAIP
Marzo	10	-	10	Email/SAIP
Total	25	-	25	

Fuente: Registros administrativos de la Oficina de Acceso a la Información (OAI)

Gráfico 15: República Dominicana: Solicitudes de información que cumplieron con los días hábiles de entrega, enero-marzo del 2024



Fuente: Registros administrativos de la Oficina de Acceso a la Información (OAI)

17 de abril del 2024
Santo Domingo, D.N.

CA-CONANI-PyD-2024/109

A la : **Dra. Luisa Ysabel Ovando de Sánchez**
Presidenta Ejecutiva.

Vía : **Licda. Alexandra Santelises**
Directora Ejecutiva

Asunto : **Solicitud de aprobación del Boletín Estadístico No. 01**



Mediante la presente, solicito su aprobación del Boletín Estadístico No. 01, el cual recoge las principales operaciones estadísticas y acciones llevadas a cabo por el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) durante el primer trimestre del año 2024. Este documento responde a un requerimiento de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Es importante resaltar que en este boletín incluimos información sobre la cantidad de niños, niñas y adolescentes que ingresaron a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del Régimen II, modalidad de atención directa, supervisadas por CONANI, en el primer trimestre 2024. Esta información está desagregada por edad, sexo y nacionalidad, motivo de ingreso, autoridad remitente y renglón de salida.

Sin otro particular, se despide con sentimientos de la más alta consideración y estima.

Muy atentamente,


Ing. Nicomedes Capriles
Director de Planificación y Desarrollo

NC/ms/md

